

Los archivos policiales y la historia de las clases subalternas
El movimiento sindical marplatense a los ojos de la bonaerense

Agustín Nieto

CONICET/UNMdP/GESMar

Las clases dominantes cultivan permanentemente una minuciosa mirada vigilante sobre las clases subalternas. Desde su origen esta mirada, nunca monolítica, se va configurando junto al constante hacerse de esta clase y sus dispositivos de dominación. La institución policial nace como uno de esos dispositivos. Entre sus prácticas se desarrolla el espionaje, que da lugar al seguimiento, catalogación y archivado de trayectorias de individuos, organizaciones y eventos. En tanto esta práctica policial perdura en el tiempo, sus productos van sedimentando en abultadas canteras de documentos. Mientras aquellos fondos documentales permanecen en manos policiales sus usos responden a las necesidades de control sobre los grupos e individuos “perturbadores” y su accesibilidad para personas ajenas a ‘la fuerza’ está condicionada por la buena o mala voluntad de los funcionarios policiales, quienes se muestran las más de las veces con mala voluntad. Todo cambia cuando el archivo es reapropiado por ‘lxs vigiladxs’.

En diciembre del año 2000 el archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA, creada en 1956 bajo otro nombre y disuelta en 1998), fue puesto bajo la gestión y custodia de la Comisión Provincial por la Memoria, a partir del año 2003 el archivo fue abierto al público. Ya pasaron once años de aquella desclasificación. Después de un fatigoso peregrinar y con el cambio del milenio las organizaciones de derechos humanos lograron esa reparación histórica: hacer propio un territorio enemigo y resignificarlo en la búsqueda de sus verdades e identidades. Aquel acervo documental que otrora cumplía la función de informar los diagnósticos policiales para aplicar eficazmente “las necesarias dosis represivas” que los grupos dominantes creían necesarias para preservar ‘el orden’, desde el 2000 sirven a los Juicios por la Verdad y procesamiento de los represores. Hoy en la entrada del lugar donde físicamente funcionaron los servicios de inteligencia de la bonaerense podemos leer un lema que reza: “donde habitó el horror reina la vida”. Sin lugar a dudas esta fue y sigue siendo su razón de ser. Sin embargo el proceso de democratización que significó su desclasificación despertó otras inquietudes y usos, muchas veces confluyentes con los horizontes de las organizaciones de derechos humanos. Es por eso que junto a la planilla para víctimas y familiares encontramos una para investigadores. El libre acceso a estas fuentes por parte de científicos sociales implica el descubrimiento de un continente exuberante en potencialidades. Como quien se desplaza en un

terreno desconocido, el reconocimiento de las criaturas que lo habitan es lento y cuidadoso. Como cartógrafos, bosquejamos mapas desde el estar ahí. Como etnógrafos, intentamos descifrar desconocidos códigos culturales. Producto de esas incursiones apareció la primera Colección “Anarquistas en la Argentina (1932-1951)”, a la que le siguieron otras, sobrepasando hoy la decena.

En esta ocasión nos toca presentar una colección, que como las otras, es producto de las inquietudes singulares de un investigador en formación y la política de conservación y difusión de las y los integrantes del Centro de Documentación y Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria. Antes de presentar su contenido nos parece interesante hacer una reflexión sobre esta confluencia entre inquietudes de investigación y política de conservación y difusión. Si bien el archivo fue desclasificado y abierto al público, el orden de los documentos sigue bajo los criterios clasificatorios de los servicios de inteligencia. Obviamente, la preservación del antiguo criterio responde a necesidades organizativas, operativas, políticas y de conservación (pues ese orden también es un vestigio arqueológico, una huella, de la cultura policial y sus prácticas persecutorias), que hacen entendible dicha elección. Sin embargo, la política de armar colecciones digitales impulsada por el Centro de Documentación y Archivo con los criterios establecidos en los pedidos de lxs investigadorxs implica una nueva pauta de ordenamiento, una reclasificación de los documentos. Nuevo ordenamiento que desdibuja las viejas fronteras clasificatorias establecidas por los ‘vigiladores’ y establece unas nuevas que intentan representar las vivencias e identidades de los y las ‘vigiladas’. Junto a la reclasificación viene aparejado un renombramiento, pues las colecciones ya no se nombran con las categorías de los espías, que comparten la cultura de los dominadores. De esta forma, ‘colecciones’ de factura policíaca sobre movimientos de izquierda que otrora se ordenaban por medio de palabras clave como “terroristas”, “subversivos” ahora son tituladas “Anarquistas en Argentina”, “CGT de los Argentinos”. De esta forma los nombres de un conjunto de documentos no responden a una Mesa, por ejemplo Mesa “De” - “Factor Religioso” sino al interés de un investigador de reconstruir los pormenores de un movimiento como el de los sacerdotes del Tercer Mundo.

Muchas son las ventajas que presenta el acceso al archivo de la ex DIPPBA. Una de las tantas posibilidades que brinda este ‘nuevo’ acervo documental refiere a la posibilidad de desplegar investigaciones sobre relaciones sociales de poder/resistencia y sus extremos: los espías y lxs espiadx. Teniendo en cuenta los pocos años de su accesibilidad, los estudios que tienen como fuente principal los documentos de la ex DIPPBA son significativos en cantidad y calidad. Sin embargo, existe un evidente desequilibrio entre estudios que refieren a distintas dimensiones de los espías (los más) y los estudios que refieren a los grupos e individuos bajo

vigilancia (los menos). Esta desigualdad, creemos responde en parte a la mayor dificultad que presenta hacer uso de documentos elaborados desde las necesidades y perspectivas de las clases dominantes para reconstruir las historias de las clases subalternas. No obstante, son escasas las fuentes elaboradas por las clases subalternas que se conservan y a las cuales tenemos accesos, mientras que las restantes fuentes, como la prensa comercial, los archivos de fábrica, censos, etc., presentan los mismos sesgos de autoría. A su vez, los legajos policiales no solo contienen informes de propia factura sino que también contienen recortes de distintos periódicos, extractos de documentos empresariales así como recopilaciones de escritos elaborados por lxs espiadxs. Por eso opinamos que el uso de estos archivos policiales para desarrollar investigaciones sobre las clases y grupos subalternos es más que pertinente y enriquecedor.

Por otra parte nos interesa destacar su importancia para la escritura de una historiografía centrada en las localidades y ciudades del interior de la provincia de Buenos Aires, una perspectiva a contrapelo de la historiografía ‘capitalinocéntrica’. Siendo esta última una historia que nutre un relato macro-histórico sobre el conjunto de la historia argentina en base a procesos de dimensión local (capitalinos). Entre las múltiples razones que explican una trayectoria historiográfica centrada en procesos y acontecimientos desarrollados en la Capital Federal, se encuentra el acceso a los archivos. Diversas son las causas de este acceso privilegiado a las fuentes en Capital, entre los que se destaca el hecho de ser el centro político administrativo del país y depositario de la mayor parte de los fondos documentales, en particular los elaborados por la estructura burocrática del estado nacional. Otra de las razones del papel estelar que tienen las fuentes capitalinas se relaciona con la existencia en la ciudad del campo historiográfico más denso del país. En contraste el acceso a fondos documentales de factura local, en este caso para reconstruir algunos trazos de la historia obrera en Mar del Plata, es altamente dificultoso. Cuando se accede descubrimos muchas veces que no llenan nuestras expectativas de continuidad pues, cuando se conservan, las colecciones son incompletas y discontinuas. Esta y otras cuestiones desgranar el interés por el estudio histórico de las clases subalternas locales en relación a otros temas y problemas historiográficos, por eso no es raro constatar que son pocas las investigaciones al respecto. Si bien somos conscientes que una sola clase de fuentes no es suficiente para el abordaje de cualquier tema historiográfico y es necesario triangular con el objeto de alcanzar una más acabada y certera reconstrucción histórica, también sabemos del acceso privilegiado que estas fuentes policiales, desde su desclasificación, nos brindan para la tarea de escribir la historia de la clase obrera marplatense. La desclasificación de este archivo policial puso a disposición una ingente cantidad de nuevas fuentes para la reconstrucción de la historia social de Mar del Plata y otras localidades de la provincia de Buenos Aires.

Otro aspecto relevante de este corpus documental es el carácter capilar de su información, producto de la inserción también a ese nivel de los espías en la sociedad. En cierta forma, la presencia de policías en ese plano haciendo “trabajo de campo” en las organizaciones y espacios de las clases subalternas en búsqueda de “elementos de izquierda”, nos habla de la también capilar activación de la militancia de izquierda en el mundo obrero. Este ejercicio de transformar, con los cuidados del caso, el producto del espionaje policial en un cuaderno de notas etnográficas nos permite desplegar una perspectiva de análisis micro. Este abordaje microanalítico, de tipo etnográfico, que se mueve en dimensiones sociales reducidas pero densas, nos permite reconstruir *lo vivido y experimentado* por las clases subalternas a ras del suelo, imposible de acceder desde una mirada macroanalítica. Una de las consecuencias de un abordaje de este tipo es la menor relevancia que pasan a tener las divisiones analíticas elaboradas desde una perspectiva macro para la dimensión micro.

Algunas advertencias para tener en cuenta a la hora de hacer uso de este archivo policial, aunque también se pueda hacer extensivo a otros. Primero, aceptar la opacidad del pasado. Para lograrlo debemos desechar cualquier tipo de familiaridad con éste. Según Darnton, lo que fue una verdad de pedregullo para las anteriores generaciones es altamente enigmático para nosotros. Un documento con pasajes ‘oscuros’ nos puede guiar a un extraño mundo de significados que tendremos que desentrañar. Por qué actuaban como actuaban y qué pensaban los policías y sus vigiladxs difícilmente pueda responderse con estas fuentes pero seguramente nos sirvan para adentrarnos en aquel universo. Segundo, los informes de espionaje realizados por los policías no son “sólidas pepitas de realidad irreductibles” que una vez rescatadas del archivo sirven para una reconstrucción firme del pasado. Estos informes también son reconstrucciones basadas en supuestos implícitos que los policías comparten sobre la ‘realidad’ social y usan para elaborar sus interpretaciones. Las descripciones policiales son algo más que “el efecto de una imagen en el ojo”, están colmadas de significados. Los informes se redactaban narrativamente y se realizaban dentro de un marco de significados y una cultura policial. Y lo que es más importante, son el producto de una relación profundamente desigual. Debemos ser conscientes que nosotros trabajamos con esas interpretaciones, con las categorías mentales de los policías, y no con la ‘realidad subyacente’ en esos informes. Esto nos lleva del texto al contexto y viceversa. Tejiendo lazos que conecten al documento con los múltiples significados de su mundo circundante crearemos la posibilidad de encontrar una ruta en un mundo mental extraño y ‘entender’ el sentido de los documentos y a la sociedad que los produce. Tercero, debemos distanciarnos de la metodología de nuestras fuentes. El o la investigadora que se sirva de este repositorio para estudiar las acciones de ‘masas’ corre el riesgo de seguir a su informante (el policía) y alinearse en su práctica interpretativa con la visión de la clase dominante que, en líneas generales y

respondiendo a su ‘miedo a las masas’, tiende a descomponer al actor colectivo en sus componentes individuales. En este proceso los policías sacan a los individuos del colectivo de cara a su interrogatorio y/o con el fin de establecer y distribuir responsabilidades y castigos. No es casual que el fichero alfabético del archivo de la ex DIPPBA contenga 217.000 fichas personales, seguidas en cantidad por 43.250 fichas sobre acontecimientos. Esta individuación que realiza la policía persigue el objetivo de controlar, es un instrumento del poder disciplinador. El peligro de usar estas fuentes policiales para reconstruir las lógicas de las acciones de masas, es el disolver, al igual que el policía, un colectivo en una suma de individuos e ignorar las capacidades y potencialidades de su accionar colectivo. Hay acciones y voces que sólo son habilitadas por ese estar con otros y otras que genera la situación de masas y que con frecuencia no son vistas ni oídas, como tampoco reproducidas por los policías en sus informes. Para intentar captarlas debemos librarnos de las categorías mentales de los ‘inquisidores’. Cuarto, en tanto queramos desarrollar una perspectiva de análisis subalternista tendremos que desarrollar una crítica de fuentes orientada a subvertir su elitismo y estatalismo. En esa búsqueda tenemos que esforzarnos por oír y hacer escuchar las voces bajas de la historia. Pero, cómo hacerlo con fuentes que son producto de las prácticas clasificatorias de la policía. Como ya dijimos, estos informes policiales implican algo más que un mero registro de hechos y acciones, los adjetivos y epítetos inscriptos en los informes los dotan de significados, los vuelven interpretaciones. De esta forma, clasificaciones como “delincuente subversivo” o “delincuente terrorista” pueden ser resignificadas desde una perspectiva subalternista que invierta sus valoraciones negativas.

Nuestro encuentro con estas fuentes fue producto de la persistente, y la mayor parte de la veces infructuosa, búsqueda de materiales que nos permitieran reconstruir los distintos momentos configurativos en la historia de la clase obrera, en particular de las obreras/os del pescado y su entorno social ente 1955 y 1996 en la ciudad de Mar del Plata. Finalmente esta búsqueda fue coronada con el hallazgo de expedientes policiales sobre la CGT, la Unión Obrera Local, el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado y otras organizaciones gremiales que acompañaron al SOIP en su historia, a veces de forma solidaria y otras de modo conflictivo, el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), el Sindicato de Areneros, Paleros y Afines, la Sociedad de Patrones Pescadores. Este material está compuesto por expedientes de espionaje policíaco de carácter político-ideológico sobre distintas organizaciones gremiales y sus integrantes, con particular énfasis en la CGT y el SOIP. En total, la colección que presentamos cuenta con más de 1.200 folios, todos provenientes de las carpetas nº 55 y 57 de la “Mesa B” – “Factor gremial”. Los policías de la bonaerense al igual que Joseph d’Hémery, el policía inspector estudiado por Robert Darnton en el contexto del siglo XVIII francés, llenaban los expedientes con todo tipo de fuentes. Esto es una ventaja sobre otro tipo de documentos pues, al

igual que los expedientes judiciales, los expedientes policiales ya tienen incorporada una triangulación de información, aunque siempre desde la óptica e intereses de los grupos dominantes. Este carácter unilateral del archivo policial nos enfrenta al riesgo de perder la complejidad de los grupos e individuos en tanto nudos de múltiples y variables relaciones sociales que lo ligan a una determinada sociedad. Los individuos vigilados por la bonaerense, lo son en tanto potenciales o efectivos “perturbadores del orden”, perdiéndose así otras relaciones que aquellos individuos supieron anudar. Por eso, hasta la más densa de las fuentes es insuficiente al momento de hacer una reconstrucción del pasado, aunque a veces debamos conformarnos con un sólo tipo de fuente, pues es la única de la que disponemos para desplegar nuestra investigación.

¿Cómo están organizados estos documentos? Con bastante frecuencia los distintos expedientes conservan una estructuración y composición interna similar: a) una portada con el “Asunto”, el “Legajo”, la “Carpeta”, la “Mesa” y la “Seccional”; b) informes de la delegación a la Central, algunos rutinarios otros con carácter de “urgente”, la mayoría referentes a distintos acontecimientos donde tuvo intervención la organización o individuo vigilado; c) “Memorándums”; d) “censos” y “cuestionarios” para el “Registro de Entidades Gremiales” con datos de tipo biográfico, nº de afiliados e integrantes de las comisiones directivas. No obstante, en aquellos expedientes de espionaje se adjuntan materiales, que si bien fueron recolectados y adosados por el espía, fueron elaborados por terceros, muchas veces por los propios espíados y espíadas, y otras por medios de difusión masiva. Entre los primeros contamos con comunicados de prensa, volantes y panfletos, cartas a dirigentes políticos nacionales y provinciales, informes sindicales, listas de candidatos a elecciones sindicales. Entre los segundos encontramos notas periodísticas aparecidas en diarios de tirada nacional, como *Crítica*, *Clarín*, *La Prensa* y *La Nación*, y notas publicadas en diarios locales como *El Trabajo*, *La Mañana*, *La Capital* y *El Atlántico*. Los informes son redactados por el jefe de la seccional local en base al ‘trabajo de campo’ de sus subordinados. En los mismos el jefe establece el origen de la información (“recursos propios” o no), la fuente de la información (“merece fe” o no) y el valor de la información (“probable” o “cierta”).

Una parte significativa de la información contenida en esos expedientes refiere a conflictos obreros. Son comunes los informes que siguen paso a paso las tensiones entre obrerxs y patrones, las cuales muchas veces terminan en declaración de huelga por parte de las obreras/os del pescado. También son muchos los conflictos inter e intra sindicales que son seguidos por los espías policiales, así como las actividades políticas llevadas adelante por la CGT local. Otra información abundante es la referida a micro-conflictos de fábrica, las más de las veces ausentes

en la prensa comercial, sobre todo bajo gobiernos dictatoriales como el de la última dictadura militar. Por otra parte los expedientes nos brindan una serie de datos interesantes a la hora de realizar una reconstrucción prosopográfica de las dirigencias sindicales, como son los registros gremiales y las listas electorales. Toda esta información, por su extensión temporal (1955-1996) nos permite marcar los perfiles más sobresalientes de la historia obrera local; por su densidad nos habilita elementos para una aproximación micro-analítica y a ras del suelo de las experiencias y prácticas contenciosas y organizacionales de lxs trabajadorxs marplatenses.

Son muchos los temas y problemas que se pueden abordar desde el corpus documental presente en esta colección, a nosotros nos interesa destacar dos: el estado y las clases subalternas. El estado desde la experiencia de una agencia estatal específica: la policía local. Las clases subalternas desde las experiencias de lxs trabajadorxs y el movimiento obrero local, en particular las obreras/os del pescado y sus trayectorias organizacionales. A continuación elaboraremos un muestrario del contenido y las potencialidades analíticas de esta colección en relación a estos dos actores sociales. Si bien lo policial y lo subalterno refieren a dos grupos delimitados de individuos, prácticas y organizaciones, no refieren a categorías monolíticas, no existe una voz policial unitaria como tampoco la hay subalterna. Lejos de presuponer identidades y conciencias unitarias en este muestrario seguiremos trayectorias y voces, algunas colectivas otras individuales, pero todas singularmente situadas.

Hacia fines de 1955, cuando el sector antiperonista más radical comandaba el gobierno nacional, este grupo impulsó un proceso de “desperonización” del cual las fuerzas policiales fueron objeto. En ese marco político-institucional el gobierno de la fusiladora, por medio de las Fuerzas Armadas, intervino a la bonaerense y reorganizó el departamento de inteligencia policial. En la ciudad de Mar del Plata, en un primer momento la dirección de la Sección Orden Público quedó en manos de José Isidro Ricciardi, luego pasó a manos de Horacio Pedro Ochando, ya bajo el nombre de Delegación Central Inteligencia. Si en las décadas anteriores los “enemigos internos” a vigilar eran principalmente lxs anarquistas y comunistas, a partir del golpe de 1955 serán lxs peronistas y comunistas. Enmarcada en esa nueva estructuración, los jefes de la sección inteligencia de la policía local periódicamente elevaban informes en los cuales se presentaba el panorama político de la ciudad e identificaban la actividad de los potenciales o acreditados “perturbadores”. Esta fue una rutina que acompañó a lo largo de los años a los jefes de sección. Muchos de esos informes, que son parte de esta colección, representan una enorme cantidad de documentos repetitivos resultado de una rutinaria racionalidad burocrática que consistía en estandarizar, encasillar, archivar y clasificar. Sin embargo, existe también una cierta cantidad de folios de carácter excepcional. Muchas veces estas fuentes excepcionales son

producto de la tensión entre la sensibilidad política del policía y su subordinación burocrática, tensión que posibilita la filtración de algunas opiniones espontáneas en los informes.

El Jefe Ochando elaboraba sus informes con el ‘trabajo de campo’ que cotidianamente realizaban los empleados bajo su mando (Ruiz, Stella, Fernández, Ronchetti, Zárate, Correia, Dreyssig, Velázquez, Reinoso, Funes, Paoli, Díaz, Scianca, Scarponi, Gimenez, Gisande), quienes tomaban apuntes de asambleas y reuniones, recolectaban volantes y panfletos, reunían notas periodísticas, etc. En esos informes aquel cúmulo de datos era organizado y recortado por el Jefe Ochando para producir un ordenamiento particular de aquella realidad, respondiendo a una lógica que atravesaba a toda la institución. Ese orden obedecía a criterios clasificatorios de corte político-ideológico, con los cuales se perseguía mensurar de forma precisa el grado de peligrosidad de las organizaciones y los individuos implicados. De esta forma, los sindicatos y lxs obrerxs eran clasificados como peronistas (línea dura / línea blanda), comunistas, socialistas, ucristas, conservadores, etc. El grado de peligrosidad estaba tabulado de la siguiente forma: 1) Dirigentes de más arraigo; 2) Agitadores; 3) Saboteadores; 4) Terroristas; 5) Perturbadores. También está precisado el tipo de datos que se debía obtener: “1) nombre y apellido completo, datos de filiación, domicilio, concepto, orientación ideológica, lugar donde desempeña sus tareas y todo otro antecedente que considere de interés. Con respecto a los puntos 2, 3, 4 y 5, si existen, consignará lo requerido en punto 1 y si hubiere tenido actuación anterior.” (C. B nº 55, L. 16, F. 130). En un Memorándum sobre el Plenario de la CGT local dirigido al jefe de la Central en La Plata, Ochando se permitió “hacer constar al señor Jefe, que en la asamblea se hallaban presentes, aunque sin participar de los debates, los activos militantes comunistas ERNESTO MERCADO Y JUAN BAUTISTA BRESSAN. Asimismo, estimo de interés hacer saber a Vd., que la persona designada como secretario adjunto, Cayetano De Paolo, como así también el secretario de prensa, Isaac Arias, son ambos de ideología política COMUNISTA”. (01/07/1957 – C. B nº 55, L. 16, F. 3). Es sintomático en los informes que se resalte, a veces con mayúscula otras con subrayado, a individuos e ideologías. Como ya dijimos estas fuentes nos permiten observar la cultura policial y sus prácticas de construcción de estereotipos de “individuos peligrosos”, a la vez que da cuenta de la existencia significativa de militantes de izquierda en las organizaciones obreras. Pero no se agota en esa mirada institucional la visión que los policías singulares tenían de lxs trabajadorxs marplatenses.

El informe más antiguo de la Carpeta B nº 55 es un mapeo de la situación sindical en la ciudad realizado por el Jefe Ricciardi. En algunos pasajes del mismo se nota cierta jactancia por parte del comisario, quien se vanagloriaba de ocupar ese cargo en una ciudad que, a su criterio, era de las de mayor importancia de la zona: “En el deseo de mantener debidamente informada a

esa superioridad sobre el movimiento obrero y gremial de la jurisdicción a mi cargo, paso a poner en su conocimiento las novedades registradas (...). Sin duda alguna es esta ciudad escenario -por su importancia económica- del movimiento obrero más importante de la zona. Sus sesenta mil obreros agremiados en las distintas ramas del comercio, la industria y la producción, la dan una fisonomía propia digna de la mayor atención, máxime luego de los acontecimientos que son del dominio público...”. Lo más interesante de este informe es su caracterización de los peones rurales. En el informe se caracteriza a cada una de las organizaciones obreras de la ciudad y se resalta la ideología de sus dirigentes. Cuando toca caracterizar al Sindicato Único Rural y Estibadores expresa que sus “componentes no evidencian otras características resaltantes como no sean su manifiesta incapacidad intelectual y su desmedida afición a la bebida” (10/10/1955 – C. B nº 55, L. 16, F. 20 y 22).

En otro Memorándum, el Jefe Ochando informa a sus superiores de la ciudad de La Plata sobre iniciativas de “elementos comunistas” locales, los cuales estaban programando una actividad política (una mesa redonda para hablar de temas de actualidad). “Aprovechando” la ausencia del dirigente principal de la CGT local y la candidez de lxs obrerxs, los comunistas finalmente lograron formaron la referida mesa. “Fueron muchos los incautos que asistieron a la reunión atraídos por el canto de sirena de la ‘unidad’, ‘defensa de la democracia’, (...). Iniciada la reunión, y cuando los desaprensivos asistentes fueron cayendo en la cuenta de que habían sido apresados en la trampa comunista, la concurrencia fue mermando, pero como ocurre siempre, los comunistas se quedaron hasta el final e impusieron una ‘Comisión Ejecutiva’”. (04/06/1960 – C. B nº 55, L. 16, F. 126). Caracterizaciones como éstas dan cuenta del alto grado de elitismo que tiene la mirada policíaca, donde las masas obreras son consideradas como multitudes carentes de voluntad y sobre todo fácil de manipular, víctimas inocentes de avezados militantes y agitadores izquierdistas.

Un informe excepcional en tanto rompe con el relato estándar que el jefe Ochando venía cultivando, es el referente al arresto de una delegada obrera de la industria del pescado (Delia Figueroa, viuda de Félix) y el “escándalo” armado en la comisaría 3ª (del puerto) por el Pro-secretario del SOIP (Ramón Ángel Camps). Este hecho tuvo repercusiones en los medios de prensa locales y amenazaba con llegar a oídos de las jerarquías policiales platenses. Ante esta situación y defendiendo corporativamente a sus subordinados, Ochando envía en carácter de urgente un informe al Jefe de la Central en La Plata donde plantea su versión de los hechos. Lo interesante no es su versión, sino el tono en el cual escribe lo sucedido, tono que denota un estado de irritación alto y que permite la emergencia de adjetivaciones impensadas en un informe de rutina. Veamos alguno de estos pasajes. Hablando de los protagonistas del “escándalo” dice:

“este sujeto Camps –que es la eminencia gris del gremio del pescado- no pasa de ser un vulgar charlatán con pretensiones de dirigente, capaz de subirse a un ‘sputnik’ con tal de llamar la atención. En cuanto a la ‘víctima’ (...) se trata de una viudita alegre a la que ‘el novio’ va visitar a la Comisaría. (...) ‘La Mañana’, válvula de escape para todas las manifestaciones ‘intelectuales’ de la élite socialoide local. ...la verborrea y el intelecto de este señor paladín de la libertad, deja bastante que desear... Otra de las pretensiones del señor Camps, era de que se le recibiera declaración a la totalidad de los obreros de la fábrica, ..., no reconociendo dentro de su gran ‘capacidad’, que si un maquinista alejado del lugar y en sitio ajeno, no había presenciado nada, su declaración carecería de valor.” En otro pasaje, en el cual tiene que caracterizar al Pro-secretario del SOIP dice: “se trata de un elemento arquetípico del dirigente gremial anarco-sindicalista, más proclive a la publicidad y al escándalo que a la conducción acertada y, no podía ser de otra manera, su adversión a la Policía siempre ha sido su característica” (junio de 1958 – C. B nº 57, L. 17, F. 6 a 9). Buscando en todos los otros informes elaborados por Ochando no pudimos encontrar uno igual, donde la clasificación por ideología y peligrosidad en tono impersonal deje su lugar a las expresiones de bronca y juicio personal contra los dirigentes gremiales y/o políticos. Este es un segundo universo de representaciones no tamizado por la lógica burocrática de la institución policial aunque que también nos habla de la cultura policial y de la visión que los policías tenían de lxs trabajadorxs. Pero, ¿Cuál es la visión que los y las trabajadoras tenían de los policías? ¿Los espías eran tan invisibles a los ojos de lxs trabajadorxs? ¿Pueden estas fuentes decirnos algo sobre la mirada que los vigilados tenían de sus vigiladores?

El militante anarquista Héctor Woollands recuerda en sus memorias la gran huelga del pescado de 1942. Se toma el trabajo de desarrollar una precisa crónica con todos sus momentos más significativos, reuniones, asambleas, represión. La policía está muy presente, como en la mayoría de las memorias obreras, en los eventos de represión a las movilizaciones obreras. Aunque la figura del policía en el relato de Woollands vuelve a aparecer en las asambleas. Estas reuniones obreras debían ser autorizadas por la policía, una vez autorizada se realizaba bajo la mirada de un veedor policial, quién informaba de la misma a sus superiores. Las asambleas del SOIP no eran la excepción. Héctor Woollands conserva una anécdota “inolvidable” de una de esas asambleas, y nos cuenta que él se “encontraba ubicado cerca de la puerta... La concurrencia tenía un entusiasmo desbordante y en momentos que hablaba... Antonio Marín lo hacía con tanta fogosidad y elocuencia que la concurrencia lo interrumpía con aplausos cada dos o tres minutos. Cuando los aplausos cesaban, alguien desde atrás mío seguía aplaudiendo de manera casi estrepitosa. ...quise saber quién producía aquellas manifestaciones de entusiasmo. Me di vuelta y choque con la mirada del vigilante que estaba allí para custodiar el acto. Era él el apasionado aplaudidor. Se había quitado el kepis con ‘pararrayos’ que usaba entonces la policía y selo había

puesto abajo del brazo, quizás para pasar inadvertido. Como al girar la cabeza lo sorprendí golpeando las manos, mirándome fijamente me dijo: ‘¡Esto es grande, compañero!’” (Woollands, 1999: 50). Otra anécdota ilustrativa de la visibilidad de los espías, aunque no para Mar del Plata, nos fue relatada por el historiador Marcelo Raimundo, quien también trabaja con el archivo de la ex DIPPBA. Hace un tiempo Marcelo se cruzó con Antonio, quien fuera dirigente del Partido Socialista Democrático de la ciudad de La Plata. En la charla, Marcelo le comentó que estaba trabajando con los archivos de espionaje de la bonaerense, Antonio lo miró con una sonrisa socarrona y le dijo que se fije bien sobre la validez de esos datos. Luego pasó a contarle que el policía que iba a espiar sus actividades caía un rato antes de que comenzara el congreso o asamblea, preguntaba hasta qué hora duraba la cosa, les decía que debatieran tranquilos y les pedía que prepararan un informe breve sobre lo debatido y resuelto en la reunión que él más tarde lo pasaba a buscar, eso sí, con el recaudo de que coincidiera con lo que comunicarían luego al diario local. Estas situaciones evidencian el carácter corpóreo, visible y cercano que tenía el espía policial para los vigilados. Este hecho también nos muestra otros ribetes de la profesionalización policial en clave asalariada y en cierta forma se presenta como la contracara bizarra de la imagen romántica del espía HGW XX/7 en la película *La vida de los otros*. Quizás uno de los aspectos más sobresalientes de estos dos pintorescos pasajes es el agrietamiento de la visión monolítica de la figura del ‘inquisidor’. Estas situaciones también nos hacen dudar de la premisa generalizadora que explica la actividad de vigilancia, control y represión como un ejercicio mecánico y monolítico de “el Estado”, y nos advierte que una parte de la construcción del problema es la complejidad y heterogeneidad con que se desarrollaron tales actividades derivadas de la artesanía y subjetividad que involucran. Incluso la actualización de los formularios de Entidades Gremiales era realizada con información brindada por los propios sindicatos. Es así que en las actas del SOIP encontramos las quejas de los dirigentes gremiales por los reiterados pedidos de información que realizaba la policía local. Si bien estas experiencias presentan las relaciones entre policías espías y grupos espiados como ‘cordiales’, no siempre fueron así.

En un Memorandum, elaborado por Ochando que informaba sobre los pormenores del plenario de la CGT local, se filtra la voz colectiva de lxs trabajadorxs y su mirada sobre los policías. En los apuntes escritos por Ochando sobre pasajes del discurso de Cayetano De Paolo, Secretario General de la CGT local, se puede leer: “Enseguida se dirigió a los representantes de la policía que se hallaban en la sala pidiéndoles que tomaran con veracidad lo que expresara. Al decir estas palabras, fue interrumpido por un griterío, ..., que pedían a los representantes de la autoridad que se retiraran” (20/09/1957 – C. B nº 55, L. 16, F. 15). Como pudimos ver estos griteríos de “la barra” aparecen registrados en los informes policiales. “La barra” era el epíteto

utilizado para nombrar a las masas obreras por parte de los policías desde su visión elitista de la historia, de la cual muchos dirigentes gremiales se hacían eco. A diferencia de la meticulosa transcripción de la palabra de los dirigentes gremiales, el griterío era apuntado como adornando lo realmente importante sin detenerse en anotar lo que “la barra” decía. La sola mención policial del griterío contra los policías presentes nos permite darnos una idea de las representaciones obreras sobre la policía y sus prácticas de espionaje, sobre un sentir plebeyo altamente refractario a la institución policial, que a veces se hace escuchar y queda registrado en la apuntes de sus ‘cazadores’.

Para finalizar con la presentación de esta colección de fuentes policiales, que es solo una pequeña muestra del universo de folios dedicados al movimiento obrero local, queríamos resaltar sus potencialidades, que obviamente no se agotan con los cruces aquí ensayados. Los documentos aquí reunidos nos brindan la posibilidad de reconstruir la historia del movimiento obrero marplatense desde diversas perspectivas, como vimos, nos permiten reconstruir la visión que de este grupo subalterno construyeron y sostuvieron los policías, y las miradas que este grupo se forjó de sus espías. Pero también nos habilita para reconstruir la estructura sindical local, sus cambios y las tensiones entre su articulación vertical y horizontal entre 1955 y 1996, la presencia de lxs trabajadorxs en las reuniones gremiales y en las calles de la ciudad, el proceso de “desperonización” y “reperonización” de esta estructura sindical. Por otra parte estas fuentes posibilitan que nos acerquemos a las condiciones materiales de vida de la clase obrera local, en particular las condiciones de vida en las villas miserias de la ciudad y el problema de la desocupación. Por este camino son innumerables las puertas de entrada que irán configurando una representación de la clase obrera local rica en aristas. Todo esto indica que la recuperación de este archivo, ayer de la represión hoy de la memoria, tiene la potencialidad de transformar amplia y positivamente el campo de los estudios sobre las clases subalternas en nuestro país.

Bibliografía consultada

- **Barreneche, Osvaldo** (2010) “La historia de las instituciones de seguridad a través de las fuentes documentales y los archivos institucionales. El caso de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”, en Mariana Sirimarco (comp.) *Estudiar la policía. La mirada de las Ciencias Sociales sobre la institución policial*, Buenos Aires, Teseo.
- **Barreneche, Osvaldo** (2011) “Construyendo la ‘Casa de Piedra’. La policía de la Provincia de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XX”, en Diego Galeano y Gregorio Kaminsky (coord.) *Mirada (De) Uniforme. Historia y crítica de la razón policial*, Buenos Aires, Teseo.
- **Basualdo, Victoria** (2009) "El seguimiento de la ex DIPBA de las relaciones laborales y la organización y lucha obrera a partir del caso de Petroquímica Sudamericana, Hilandería Olmos y

MAFISSA", en *Colección 8 - "Petroquímica Sudamericana, Hilandería Olmos y Mafissa"*, en CD-DVD, La Plata, Comisión Provincial por la Memoria.

- **Campos, Esteban** (2009) "El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo", en *Colección 9- " Movimiento Sacerdotes del Tercer Mundo (1968-1975)"*, CD-DVD, La Plata, Comisión Provincial por la Memoria.
- **Chakrabarty, Dipesh** (2008) "La historia subalterna como pensamiento político", en AA.VV. *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- **Darnton, Robert** (2004) "Un inspector de policía organiza su archivo: la anatomía de la república de las letras", en Robert Darnton *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica.
- **Funes, Patricia** (2004) "Medio siglo de represión. El archivo de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires", en: *Puentes de la Memoria*, Revista de la Comisión Provincial por la Memoria, año 4, N° 11.
- **Funes, Patricia** (2005) "Botón de muestra", en *Puentes de la Memoria*, Revista de la Comisión Provincial por la Memoria, año 5, N° 14.
- **Galeano, Diego y Kaminsky, Gregorio (coord.)** (2011) *Mirada (De) Uniforme. Historia y crítica de la razón policial*, Buenos Aires, Teseo.
- **Ginzburg, Carlo** (2004) "El inquisidor como antropólogo", en Carlo Ginzburg *Tentativas*, Rosario, Prohistoria Ediciones.
- **González Quintana, Antonio** (2004) "Los Archivos de la represión: balance y perspectivas", en: *Comma. Revista Internacional de Archivos*, N° 2.
- **Guha, Ranahit** (2002) *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica.
- **Kahan, Emmanuel Nicolás** (2009) *Unos pocos peligros sensatos. La Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires ante las Instituciones Judías de la Ciudad de La Plata*, La Plata, EDULP.
- **Lanteri, Magdalena** (2009) "Colecciones documentales del Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA)", en Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política, año 1, número 3.
- **Lorenz, Federico** (2007) *Los zapatos de Carlito. Una historia de los trabajadores navales de Tigre en la década del setenta*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.
- **Nazar, Mariana** (2003) "La accesibilidad documental y sus limitaciones legales: los documentos secretos en la Argentina", ponencia presentada en el V Congreso de Archivología del Mercosur, Córdoba.

- **Orbe, Patricia** (2009) “UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR. Desandando el medio siglo...”, en *Colección 7 - "Universidad Nacional del Sur"*, CD-DVD, La Plata, Comisión Provincial por la Memoria.
- **Raimundo, Marcelo** (2007) “Los expedientes de la CGT de La Plata, Berisso y Ensenada”, en *Colección 3 -" CGT La Plata, Berisso y Ensenada (1957-1973)"*, en CD-DVD, La Plata, Comisión Provincial por la Memoria.
- **Sirimarco, Mariana (comp.)** (2010) *Estudiar la policía. La mirada de las Ciencias Sociales sobre la institución policial*, Buenos Aires, Teseo.
- **Sorgentini, Hernán** (2009) “Introducción”, en *Colección 10 - "Visita de la Comisión Interamericana por los Derechos Humanos de 1979"*, CD-DVD, La Plata, Comisión Provincial por la Memoria.
- **Sotelo, Lucía** (2007) “CGT de los Argentinos”, en *Colección 4 - "CGT de los Argentino (1968-1972)"*, CD-DVD, La Plata, Comisión Provincial por la Memoria.
- **Tarruella, Ramón** (2006) “El movimiento anarquista en Argentina. Bajo la lupa del Estado”, en *Colección 1 - "Anarquistas en Argentina (1932-1951)"*, CD-DVD, La Plata, Comisión Provincial por la Memoria.
- **Woollands, Héctor** (2000) *Recuerdos de un militante anarquista*, Mar del Plata, El Martillo.